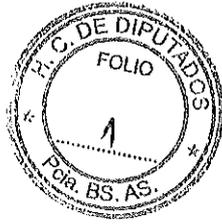




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



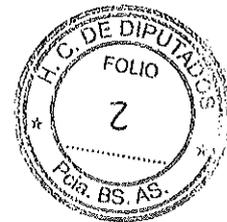
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

1. Rechazar el subsidio al turismo al exterior que, por la vía del retraso cambiario, implementa de hecho el gobierno nacional en flagrante perjuicio del trabajo y la inversión de carácter nacional en los diferentes destinos turísticos argentinos generando condiciones de competencia desigual con precios y tarifas del exterior.
2. Exhortase a los señores Presidente de la Nación y Ministro de Economía de la Nación Argentina, a realizar un cotejo documentado de los registros históricos correspondientes a los periodos 1976-1980, 1991-2001, 2015-2019 en lo relativo al valor cambiario, la tasa de desempleo y la balanza de servicios turísticos con el exterior donde se verifican la destrucción de miles de puestos de trabajo y el cierre masivo de establecimientos con su consecuente impacto en la vida social y económica de los principales destinos argentinos de turismo.


PULTI GUSTAVO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Según diferentes registros, de carácter público y privado, la actividad turística sufre un marcado retroceso en los meses transcurridos en el presente año.

En la encuesta de ocupación hotelera publicada por el INDEC el 21 de octubre pasado (sobre el relevamiento del mes de agosto) se observa una **caída del 12,2% en residentes y del 10,6% en extranjeros** comparado con igual período de 2023.

En el caso de la Provincia de Buenos Aires, dicha situación se agrava siendo la caída del -24.3% para residentes y -50.6% para extranjeros.

Si comparamos el período enero-agosto de 2024 con el mismo de 2023 podemos observar:

- La variación acumulada negativa fue de -13,1%, con un -15.7% en residentes y -2,4% en no residentes.

En el caso de viajeros hospedados se verifican caídas similares.

El turismo internacional, según la encuesta específica que al respecto realiza el INDEC, manifiesta también una variación interanual negativa del turismo receptivo. En ese sentido, es la vía terrestre la de mayor caída con un 20,3% menos, seguida luego por la fluvial y marítima con una merma del 20%. Reflejando dichos números una menor cantidad de visitantes de los países limítrofes.

Inversamente proporcionales son las cifras del turismo emisor. Es decir los viajes turísticos de los argentinos al extranjero. Al revés de lo que ocurre con el turismo receptivo, **los viajes al exterior han tenido un incremento del 30,4%**. Siendo el principal aumento el de la vía terrestre con un 51,8% más. **El paso Cristo Redentor, por ejemplo, refleja un incremento del 243%** respecto del mismo período de 2023 indicando muy a las claras la promoción de hecho que establece la actual política cambiaria para los viajes de compras a Chile.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



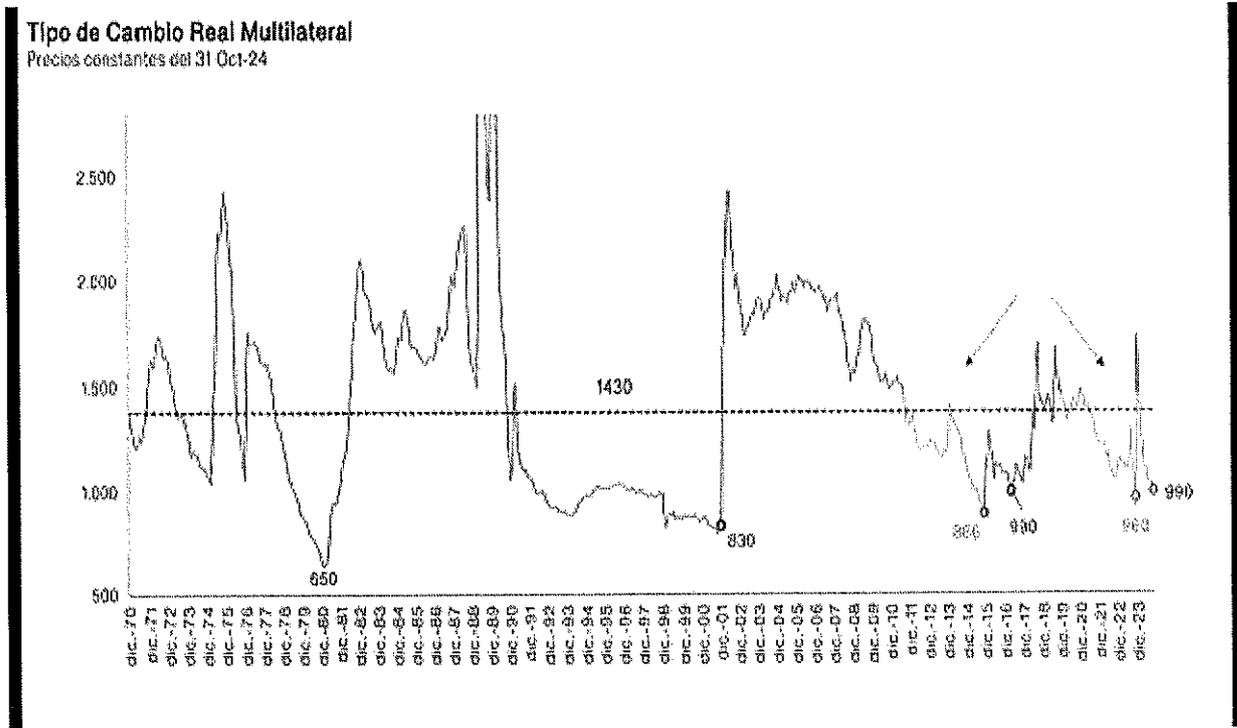
En el mismo período, por la vía aérea, llegaron a la Argentina un 9,5% menos de visitantes y se fueron al exterior un 20,3% más que en el 2023.

Estos números reflejan una ostensible similitud con las tendencias verificadas en los períodos de la política económica de José Alfredo Martínez de Hoz, Felipe Domingo Cavallo y Luis Caputo en la presidencia de Mauricio Macri. El común denominador es el marcado retraso en el valor de cambio de la divisa extranjera respecto de su promedio histórico que, en la jerga popular fue conocido como el todo "por dos" en la tristemente célebre etapa de la plata dulce. Miami, las playas brasileñas, Ciudad del Este en Paraguay y los tours de compras a Chile fueron y son el testimonio lacerante de una política económica que, con sus diferentes ejecutores, arrojó el mismo saldo: cierre de establecimientos y pérdida de puestos de trabajo en Mar del Plata, la Costa Atlántica y los destinos turísticos nacionales. A la inversa de lo que necesitan las trabajadoras y trabajadores argentinos, los comerciantes, la hotelería, la gastronomía y la industria el encarecimiento en dólares de los costos nacionales termina promocionando, de hecho, los destinos internacionales para el turismo y, junto con la apertura importadora, el consumo de productos y trabajo importados que destruyen la estructura productiva argentina.

Resulta útil como evidencia cotejar el tipo de cambio real en los diferentes momentos referidos. El Tipo de Cambio Real Multilateral promedio del período de 1970-2024 (TCRMP) que estima el BCRA, a precios de octubre de 2024 es de \$1430. El tipo de cambio actual es de \$990 (30% de retraso respecto del promedio histórico). Dicho valor se inscribe en la tendencia de retraso que también se verificó durante el gobierno de Mauricio Macri (\$990) y de los \$830 de diciembre de 2001 (fin de la convertibilidad). Martínez de Hoz arrancó el proceso de devaluación en 1976 con un dólar de \$1550 concluyendo uno de los períodos más violentos de destrucción con un valor de cambio de \$650 (el valor más bajo de la serie en diciembre de 1980).



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



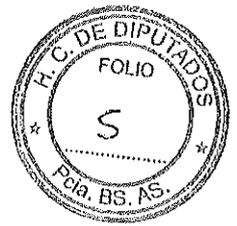
Fuente: BCRA - Índices de Tipo de Cambio Multilateral -Martín Rapettis

Años	TCRM	BRECHA %
<u>1980 - dic</u>	<u>650</u>	- <u>120</u>
<u>2001 - dic</u>	<u>830</u>	- <u>72.3</u>
<u>2017 - dic</u>	<u>990</u>	- <u>44.4</u>
<u>2024 - oct</u>	<u>990</u>	- <u>44.4</u>

Fuente: BCRA- Datos de Desempleo

A diferencia de otras actividades, la turística es una de las que tiene mayor impacto inmediato en la generación de fuentes de trabajo. Siendo también rápidamente expulsiva cuando resulta inviable su sostenimiento por falta de demanda.

Mar del Plata y la costa Atlántica lideran las preferencias de los argentinos como destinos turísticos. Ha sido así a lo largo de toda la historia del turismo social. Sin embargo, los registros históricos reflejan con claridad el impacto negativo en el



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

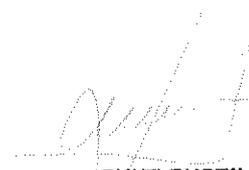
trabajo y las inversiones que han representado los períodos de políticas económicas basadas en el retraso cambiario en las cuales, de hecho, se subsidian los viajes y tours de compras en el exterior.

Frente a la inminencia de una temporada estival, que aparece como la última instancia de sobrevida para muchos emprendimientos hoteleros y gastronómicos que vienen de atravesar el invierno más recesivo de los últimos 20 años, urge reclamar ante los máximos responsables las correcciones que necesita la economía para no terminar de producir un verdadero estrago en las fuentes de trabajos relacionadas con la actividad turística.

El cercenamiento de las condiciones de competencia que implica un dólar premeditadamente atrasado mediante la reedición contemporánea de la ya fracasada "tablita de Martínez de Hoz" o del verificado en los períodos de convertibilidad, no requiere una nueva experiencia práctica para verificar los quebrantos que trae su implementación. Vale la pena recordar aquí alguna de las consecuencias que trajo al conunto social el plan implementado por de J. A. Martínez de Hoz provocó una caída del ingreso de los trabajadores de un 40 % entre 1976 y 1980. Generando un cuadro recesivo en el que la industria (sometida también a una apertura indiscriminada) trabajó a menos del 50% de su capacidad instalada, perdiéndose más de 20.000 pymes, una reprimarización de nuestras exportaciones y la desaparición lisa y llana de ramas industriales completas.

El plan de convertibilidad generó una tasa de desempleo del 17,5% que, en Mar del Plata, superó el 24% inmediatamente después de la traumática salida de diciembre de 2001.

Por los motivos expuestos y a efectos de evitarle a trabajadores y empresas del turismo nacional un cuarto tropiezo con la misma piedra, solicitamos se apruebe la siguiente declaración.


PULTI GUSTAVO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.